

LOS DIMISIONARIOS DE "DESTINO" CONTRA PORCEL Y LA EMPRESA EDITORA

LA cuestión del conflicto en torno a la revista «Destino» ha continuado durante esta semana, y por una senda curiosa y contradictoria. Posteriormente, a la salida de Néstor Luján como director adjunto, a causa de las tensiones existentes entre la empresa y un pequeño grupo de colaboradores que, según la propia empresa, forzaban el talante democrático de la revista hacia posiciones políticas totalitarias, se produjo el nombramiento de Baltasar Porcel como director-editor de «Publicaciones y Revistas, S. A.» (véase ByN, núm. 3.291). Con ello, el conflicto se radicalizó. No se trataba ya de cuestiones internas y más o menos aireadas, sino que la continuidad de «Destino» como portavoz del espíritu democrático, europeísta y catalán quedaba, en la tradicional revista barcelonesa, plenamente reasumida y asegurada, al decir de amplios círculos de opinión de la Ciudad Condal.

Paralelamente, el equipo dimisionario comenzó a desplegar en el seno de la Asociación de la Prensa, y a través de notas periodísticas, una intensísima actividad. Primeramente, la empresa despidió al redactor-jefe, Carlos Pérez de Rozas (véase ByN, núm. 3.291). En torno a este problema, el equipo dimisionario montó asambleas en la Asociación de la Prensa, emitió comunicados, todo ello sin carácter oficial, planteando dos problemas: el del citado despido y el del posible intrusismo del escritor Porcel en la profesión periodística. A la vez se produjeron dimisiones entre los colaboradores secundarios de la revista, a la que se sumó la del director de la misma, Xavier Montsalvatge. Mientras tanto, en los medios barceloneses se llegó a temer que «Destino» ya no aparecería el jueves, desartabolado su equipo. La aparición de la revista, con sus más prestigiosos colaboradores habituales y otros nuevos, vino a borrar cualquier duda sobre la continuidad de la misma. También se dispuso toda cuestión en torno al posible intrusismo de Porcel: éste, como director-editor de «Publicaciones y Revistas, S. A.», nombraba director de «Destino» a José Carlos Clemente, ex redactor-jefe de «Mundo» y redactor en Barcelona de «La Actualidad Española».

Contra Clemente, entonces, el equipo dimisionario centró su campaña, conminándole a dimitir, a la par que la cuestión de Pérez de Rozas continuaba en pie. La empresa, sin embargo, readmite a Pérez de Rozas, a petición de Clemente. Pero el redactor-jefe se niega a volver al trabajo, exigiendo que todos los dimisionarios sean readmitidos, a la vez que la empresa se despida a sí misma, dejando «Destino» en manos del equipo dimisionario. La revista, en su último número, publica una nota en la que hace constar los nombres de los colaboradores «que fueron cesados en los últimos meses y que anuncian su reincorporación a "Destino"», entre los que cabe destacar a Salvador de Madariaga, Gonzalo Torrente Ballester, Ramón J. Sen-

der, Ramona T. Massip, Miquel Porter Moix, José Miguel Velloso, etc. Asimismo han anunciado su próxima reincorporación a nuestras páginas las firmas de Tristán de la Rosa, Miquel Roca Junyent, Ramón Trías Fargas, Carmen Laforet y otras.

Estos son algunos de los términos del problema en el momento de redactar esta información, aun cuando se perfilan otras posibles complicaciones del mismo. Ha comenzado, en el seno de la Asociación de la Prensa de Barcelona —que anuncia que abrirá una investigación sobre todos estos hechos—, un movimiento motivado por un amplio estado de opinión, contrario al uso y abuso de la Asociación por parte del equipo dimisionario y contrario también a insistir sobre el caso «Destino», legalmente solucionado.

COMUNICADO DE UN GRUPO DE PERIODISTAS BARCELONESES

También un grupo de periodistas de la Asociación de la Prensa de Barcelona hizo público un comunicado en el que se rechazaba la información publicada en el último número de ByN bajo el título «¿Maniobra comunista en "Destino"»? Anuncia este grupo de periodistas el envío de una carta de rectificación al director de ByN y solicita de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Barcelona que se dirija al presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España para que pida al director de ByN una total rectificación de los conceptos vertidos en la anónima información publicada.

N. de la R.—Al cierre de estas páginas, la carta anunciada no se ha recibido todavía en la Dirección de ByN. Cuando se reciba la publicaremos, como es habitual en el talante liberal de esta Revista, con todas las cartas interesantes y correctas.

Tampoco se ha recibido solicitud por parte de don Lucio del Alamo de rectificación de la información publicada en ByN. En esa información se recogían en síntesis las declaraciones de la empresa editora de «Destino» y las de don Baltasar Porcel. Declaraciones terminantes que en la información de ByN se suavizaron considerablemente. Si la empresa editora de «Destino» o el ilustre escritor don Baltasar Porcel rectifican sus declaraciones, con mucho gusto publicare-

mos nosotros esa rectificación. Por el momento carecemos de elementos de juicio suficientes para rectificar por nuestra cuenta las afirmaciones de la empresa de «Destino» y del señor Porcel.



Baltasar Porcel es una muralla de prestigio frente al equipo dimisionario. Escritor de la más alta calidad, su biografía democrática y liberal resulta intachable.

«GRANADA SEMANAL» OTRA VEZ

«**G**RANADA Semanal», que dejó de publicarse por decisión del editor —Fernando Bañón García—, acude de nuevo a su cita con los lectores. Hay cambios, claro. Según ha podido saber ByN, el señor Bañón tiene ahora el 25 por 100 de las acciones, siendo las restantes propiedad «de capital granadino, existiendo, además, un grupo de jóvenes profesionales —abogados, arquitectos, etc.— interesados en la publicación». Antonio Márquez Villegas, subdirector de «Ideal» y corresponsal de la agencia Cifra, es actualmente el director en funciones de la revista, de la que afirma que «está en período de reestructuración». «Granada Semanal» nació el 4 de mayo de 1974 y ha tenido una vida bastante agitada. La empresa decidió clausurar la publicación en enero pasado. En esta nueva etapa «la revista será por y para Granada y nada más». Su actual director ha desmentido los rumores que circularon afirmando que la revista había pasado a ser del Opus Dei o de determinado grupo político.

JESUS PARDO, GANA

JESUS Pardo, periodista, corresponsal del diario «Madrid», ha ganado el pleito que tenía planteado contra la empresa del citado periódico. El señor Pardo figuraba, tras la

desaparición del diario en noviembre de 1971, en la lista de los indemnizables, pero, al parecer, Antonio García Trevijano, apoderado del periódico, decidió no pagarle ni un solo céntimo por razones que no explicó. Antes de llegar a los Tribunales, el señor Pardo agotó todas las posibilidades de entendimiento hasta «cargarme de razón», como él dice. Pasados dos años, puso el asunto en manos del abogado don Santiago Martínez Ballester. Ahora, la Magistratura Central de Trabajo ha fallado a favor del corresponsal, que recibirá de su antigua empresa la cantidad de 266.300 pesetas.

Este hecho puede sentar un precedente que lleve a otros empleados del «Madrid», a algunos de los cuales se les adeudan cantidades no superiores a las 30.000 pesetas, a imitar la actitud de Jesús Pardo.

«EL RUEDO», NUEVO «MAGAZINE»

«**E**L Ruedo» de la nueva etapa ha hecho su aparición en los quioscos. En esta época de cambios, la popular revista taurina ofrece su particular «aggiornamento». El semanario, que anda por el número 1.614, ha aumentado a cuarenta el número de páginas. En el editorial, titulado «Primer paso», anuncia que se quiere hacer de «El Ruedo» «un nuevo "magazine" de la fiesta nacional que alcance en su interés al mundo del espectáculo en su amplia variedad». Diversidad que incluirá «páginas alegres, refrescantes, actualísimas, donde se habla de chicas guapas, de actrices que triunfan, de melodías en boga, de triunfos hípicas, incluso de la rica gastronomía española».

LOS DESPIDOS DE PYRESA

EN vista de que no se llegaba a un acuerdo, Soledad Gallego y Bonifacio de la Cuadra, redactores de Pyresa, agencia de noticias de la cadena del Movimiento, que fueron despedidos el pasado día 21 de mayo, han iniciado las acciones legales correspondientes previas a la demanda ante la Magistratura de Trabajo. Las negociaciones entre la Asociación de la Prensa de Madrid y Emilio Romero, delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, para tratar de solucionar el problema no han prosperado. La Junta Directiva de la Asociación acordó, por unanimidad, prestar apoyo jurídico, moral y económico a los despedidos.

El despido de Pyresa se funda en algunos apartados del artículo 77 de la ley de Contrato de Trabajo. Sin embargo, en medios informativos madrileños se cree que la actitud de la empresa surgió tras «la protesta efectuada por gran número de periodistas madrileños el día 9 y que en Pyresa se tradujo en unos minutos de silencio ante la conflictiva situación de la Prensa».